---------- A C T A ----------

DE LA DECIMOSÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 09 DE SEPTIEMBRE DE 2022, - - - - - - - - - - - - SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA, SE PRESENTARON LAS Y LOS LEGISLADORES INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA DE FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2022, PARA EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM;
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
4. ASUNTOS A TRATAR.
    a. COMPARECENCIA DEL PERSONAL DE LA DIPUTADA LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA; CON LA FINALIDAD DE QUE PUEDA BRINDAR MAYOR INFORMACIÓN DE SU INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XII Y SE RECORREN LAS SUBSECUENTES DEL ARTÍCULO 2, SE ADICIONA LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 6, SE ADICIONA UN TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 7, SE ADICIONA LA FRACCIÓN XXIII Y SE RECORRE LA SUBSECUENTE DEL ARTÍCULO 16, SE REFORMA EL ARTÍCULO 18, SE ADICIONA LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 28, SE ADICIONA LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 30, SE ADICIONA LA FRACCIÓN V Y SE RECORREN LAS SUBSECUENTES DEL ARTÍCULO 56 Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 85, TODOS DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL ESTADO DE OAXACA, LA CUAL FUE TURNADA A ESTA COMISIÓN, RECIBIDA EL 18 DE JULIO, CON NÚMERO DE OFICIO LXV/A.L./COM.PERM./1141/2022, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN LXC/CP-DEICYA/010/2022.
    b. PRESENTACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO DE LA DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBERNADOR DEL

ESTADO Y A LOS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS DE CULTURA Y ARTES DE OAXACA, DE ECONOMÍA, DE TURISMO Y DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO DE LAS ARTESANÍAS, PARA QUE A TRAVÉS DE SUS PÁGINAS ELECTRÓNICAS OFICIALES Y REDES SOCIALES, PROMOCIONEN Y DIFUNDAN LOS MERCADOS DE ARTESANÍAS, TIANGUIS, COLECTIVOS Y COOPERATIVAS, QUE EXPENDEN TEXTILES, ROPA TÍPICA Y EN GENERAL TODA LA PRODUCCIÓN ARTESANAL ESTATAL, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE DE LA COMISIÓN LXC/CP-DEICYA/015/2022, RECIBIDA EL 26 DE AGOSTO DE 2022, CON NÚMERO DE OFICIO LXV/A.L./COM.PERM./1448/2022.

5. ASUNTOS GENERALES.

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PREVIO AL INICIO DE LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, LA DIPUTADA PRESIDENTA, AGRADECE LA PARTICIPACIÓN Y LA DISPOSICIÓN DE TRABAJO DE LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.

1. **PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM. –**

   SE CONFIRMA LA ASISTENCIA DE LOS CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS: LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO (PRESIDENTA); YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA (INTEGRANTE); HAYDEÉ IRMA REYES SOTO (INTEGRANTE); PABLO DÍAZ JIMÉNEZ (INTEGRANTE); Y, LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALETA (INTEGRANTE). POR LO TANTO, SE DECLARA QUÓRUM LEGAL.

2. **LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -**

   SE PROCEDE A DARLE LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS DIPUTADOS PARTICIPANTES SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

3. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -**

   LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO TÉCNICO LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, MISMA

QUE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, LA CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES.

**4. ASUNTOS A TRATAR. -**

a. COMPARECENCIA DEL PERSONAL DE LA DIPUTADA LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA; CON LA FINALIDAD DE QUE PUEDA BRINDAR MAYOR INFORMACIÓN DE SU INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XII Y SE RECORREN LAS SUBSECUENTES DEL ARTÍCULO 2, SE ADICIONA LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 6, SE ADICIONA UN TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 7, SE ADICIONA LA FRACCIÓN XXIII Y SE RECORRE LA SUBSECUENTE DEL ARTÍCULO 16, SE REFORMA EL ARTÍCULO 18, SE ADICIONA LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 28, SE ADICIONA LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 30, SE ADICIONA LA FRACCIÓN V Y SE RECORREN LAS SUBSECUENTES DEL ARTÍCULO 56 Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 85, TODOS DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL ESTADO DE OAXACA, LA CUAL FUE TURNADA A ESTA COMISIÓN, RECIBIDA EL 18 DE JULIO, CON NÚMERO DE OFICIO LXV/A.L./COM.PERM./1141/2022, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN LXC/CP-DEICYA/010/2022.

b. PRESENTACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO DE LA DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBERNADOR DEL ESTADO Y A LOS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS DE CULTURA Y ARTES DE OAXACA, DE ECONOMÍA, DE TURISMO Y DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO DE LAS ARTESANÍAS, PARA QUE A TRAVÉS DE SUS PÁGINAS ELECTRÓNICAS OFICIALES Y REDES SOCIALES, PROMOCIONEN Y DIFUNDAN LOS MERCADOS DE ARTESANÍAS, TIANGUIS, COLECTIVOS Y COOPERATIVAS, QUE EXPENDEN TEXTILES, ROPA TÍPICA Y EN GENERAL TODA LA PRODUCCIÓN ARTESANAL ESTATAL, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE DE LA COMISIÓN LXC/CP-DEICYA/015/2022, RECIBIDA EL 26 DE AGOSTO DE 2022, CON NÚMERO DE OFICIO LXV/A.L./COM.PERM./1448/2022.

LA DIPUTADA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL, INICIO INFORMANDO AL SECRETARIO TÉCNICO DE LA DIPUTADA LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA QUE SE SOLICITÓ SU CAMPARECENCIA A ESTÁ SESIÓN CON LA FINALIDAD DE QUE PUDIERA ABUNDAR EN SU INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XII Y SE RECORREN LAS SUBSECUENTES DEL ARTÍCULO 2, SE ADICIONA LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 6, SE ADICIONA UN TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 7, SE ADICIONA LA FRACCIÓN XXIII Y SE RECORRE LA SUBSECUENTE DEL ARTÍCULO 16, SE REFORMA EL ARTÍCULO 18, SE ADICIONA LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 28, SE ADICIONA LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 30, SE ADICIONA LA FRACCIÓN V Y SE RECORREN LAS SUBSECUENTES DEL ARTÍCULO 56 Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 85, TODOS DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL ESTADO DE OAXACA, TAMBIÉN SE LE INFORMO QUE AL SER UNA INICIATIVA QUE PROBABLEMENTE TENGA UN IMPACTO ECONÓMICO, SE DIRIGIDO OFICIO A LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS Y FINANZAS PÚBLICAS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA SOLICITANDO EL ESTUDIO DE IMPACTO PRESUPUESTAL QUE PUDIERA GENERAR DICHA INICIATIVA.

PARA CONTINUAR SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL SECRETARIO TÉCNICO DE LA DIPUTADA PROMOVENTE, EL CUAL DIJO QUE LA DIPUTADA TIENE LA PREOCUPACIÓN Y EL COMPROMISO DE ESTABLECER MEDIDAS LEGISLATIVAS PARA TRANSITAR HACIA UNA IGUALDAD SUSTANTIVA, PRINCIPALMENTE EN EL AMBITO LABORAL, YA QUE ES PREOCUPANTE LA IGUALDAD ECONÓMICA DE MUJERES Y HOMBRES POR LO CUAL ES NECESARIO QUE SE ESTABLEZCA EN LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL UNA SERIE DE ACCIONES OBJETIVAS ORIENTADAS AL DISEÑO DE UNA NUEVA POLÍTICA SOCIAL EN EL ESTADO, POR LO CUAL ESTA INICIATIVA BUSCA QUE LAS MUJERES PUEDAN OCUPAR ESTOS ESPACIOS EN EL ÁMBITO ECONÓMICO EN EL QUE HAN ESTADO RELEGADAS Y QUE EN LA ACTUALIDAD LO SIGUEN ESTANDO; AL TERMINAR SU PARTICIPACIÓN EL ASESOR DE LA DIPUTADA LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA, LA DIPUTADA PRESIDENTA LE DIO LA PALABRA A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN. LOS CUALES ESTUVIERON DE ACUERDO EN QUE LA INICIATIVA ES MUY NOBLE, SIN EMBARGO, ES NECESARIO QUE SE ANALICE CON MAYOR PUNTIALIDAD YA QUE LA REDACCIÓN ES AMBIGUA, ADEMAS DE QUE LA PROPUESTA AL PRETENDER REFORMAR VARIAS FRACCIONES A LOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL ESTADO DE OAXACA SON

CON UN CONTENIDO DE CARÁCTER ECONOMICO, POR LO TANTO, DICHAS REFORMAS DEBERÍAN IR EN LA LEY PARA EL FOMENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE OAXACA. POR LO QUE ESTA COMISIÓN PERMANENTE DICTAMINADORA ACORDO CONTINUAR CON EL ESTUDIO Y ANALISIS DE ESTÁ INICIATIVA, DE IGUAL MANERA DE SER NECESARIO SE CONVOCARÍA NUEVAMENTE A LA DIPUTADA PROMOVENTE PARA ACLARAR LAS DUDAS QUE SE TENGAN.

PASANDO AL SIGUIENTE PUNTO, LA DIPUTADA PRESIDENTA INFORMO QUE SE TURNÓ A LA COMISIÓN UN PUNTO DE ACUERDO DE LA DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBERNADOR DEL ESTADO Y A LOS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS DE CULTURA Y ARTES DE OAXACA, DE ECONOMÍA, DE TURISMO Y DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO DE LAS ARTESANÍAS, PARA QUE A TRAVÉS DE SUS PÁGINAS ELECTRÓNICAS OFICIALES Y REDES SOCIALES, PROMOCIONEN Y DIFUNDAN LOS MERCADOS DE ARTESANÍAS, TIANGUIS, COLECTIVOS Y COOPERATIVAS, QUE EXPENDEN TEXTILES, ROPA TÍPICA Y EN GENERAL TODA LA PRODUCCIÓN ARTESANAL ESTATAL.

## 5. ASUNTOS GENERALES.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE PROSIGUIÓ CON LA CLAUSURA DE LA SESIÓN.

## 6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

LA PRESIDENTA DE ESTA COMISIÓN, CONTINUÓ CON EL DESAHOGO DEL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE ES CLAUSURA DE LA SESIÓN, POR LO QUE EN USO DE LA VOZ DIJO: QUE SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS, DEL DÍA NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, SE DA POR CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL, DANDO POR VALIDOS LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA PRESENTE Y, PROCEDIENDO A LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS DIPUTADOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**DAMOS FE**

**COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.**

**DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO**
**PRESIDENTA**

**DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO**
**INTEGRANTE**

**DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ**
**INTEGRANTE**

**DIP. YSABEL M. HERRERA MOLINA**
**INTEGRANTE**

**DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALETA**
**INTEGRANTE**

SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA, A 09 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL, CELEBRADA EL 09 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.